

DESTACADOS



2.527
personas migrantes
albergadas en las ERM



215%
de exceso en la capacidad máxima
en los albergues a nivel nacional



31
casos positivos de COVID-19
por transmisión comunitaria en Darién



2
casos recuperados de COVID-19



91
Mujeres embarazadas



27%
Niños, niñas
y adolescentes
menores de
17 años



4
Niños, niñas y
adolescentes
menores de 17 años
no acompañados



No se reporta arribo de personas migrantes a Bajo Chiquito desde el 29 de marzo de 2020



No se descarta población en tránsito por el Parque Nacional Darién

METODOLOGIA

La información de este reporte es recolectada por personal de OIM Panamá en Darién y Chiriquí, a través de monitoreo en terreno, evaluaciones multisectoriales con informantes claves, así como el intercambio de información regular a nivel técnico y a nivel central del Grupo Inter Agencial de las Naciones Unidas sobre Movilidad Humana.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

La provincia de Darién se ha caracterizado en la última década por ser uno de los sitios de paso más importantes en los últimos once años para las personas migrantes extrarregionales. No obstante, Darién es una de las provincias con mayores desafíos en el desarrollo socioeconómico de Panamá, situación que incrementa los retos para la atención de flujos migratorios masivos e irregulares.

Desde el 2009 se han identificado flujos migratorios extrarregionales significativos, es decir, de personas migrantes que provienen desde otros continentes como África, Asia y la región del Caribe, específicamente personas haitianas y cubanas.

En el 2016, se dio la primera crisis migratoria por personas extrarregionales en la provincia del Darién, influenciada por el cierre de fronteras en Costa Rica y Nicaragua. Ante toda esta situación, los gobiernos de Panamá y Costa Rica establecieron un acuerdo conocido como Operación Flujo Controlado, para garantizar el paso de migrantes de manera ordenada, regular y segura.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró estado de pandemia por el virus COVID-19 el 11 de marzo de 2020, razón por la cual a nivel mundial se han tomado medidas para

mitigación del contagio. En América Central, una respuesta a ello ha sido el cierre de fronteras o alteraciones en las políticas de gestión de fronteras, así como campañas masivas de higiene y la aplicación de estas medidas implica alteraciones en la movilidad de las personas migrantes en tránsito por Panamá. Asimismo, organismos como SICA y OCAM han realizado planes de trabajo a nivel regional para la contingencia de la pandemia.

Desde el 12 de marzo Panamá ha estado en estado de emergencia, con cierre de fronteras, producto de las medidas tomadas para la contención del virus. Debido al cierre de fronteras de Costa Rica, desde el 16 de marzo, la Operación Flujo Controlado se ha visto severamente afectada. Al momento, se cuenta con 2,527 personas migrantes varadas en el territorio nacional, distribuidas de la siguiente manera: 1,988 en la provincia de Darién (1,724 en la ERM La Peñita, 133 en Bajo Chiquito y 131 en ERM de Las Lajas) y 539 personas migrantes en la provincia de Chiriquí, en la ERM Los Planes. El cierre de fronteras aéreas fue postergado hasta el 22 de mayo, se presume que el cierre de fronteras terrestres será el mismo.

Desde el 24 de marzo el país se encuentra bajo cuarentena domiciliar obligatoria. La circulación continúa restringida por día, de acuerdo con el género, y por horas, de acuerdo con el número final del documento de identidad (extranjeros usan su número de pasaporte). A continuación, se resaltan algunas medidas importantes en temas migratorios que ha tomado el gobierno nacional en los últimos días:

- El Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG)/Servicio Nacional de Migración (SNM), extendieron hasta el 15 de mayo de 2020 la vigencia de los permisos de residencia de los extranjeros que vencieron a partir del 13 de marzo (Resolución N° 7051, de miércoles 29 de abril de 2020)
- El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) extendió la vigencia de los permisos de trabajo vencidos para los trabajadores extranjeros hasta el día 30 de mayo de 2020, mientras siga efectiva la medida de emergencia nacional (Resolución N° DM-153-2020, de jueves 30 de abril de 2020)
- El Ministerio de Salud (MINSa) emitió un decreto sobre la regularización de entrada y salida de vuelos humanitarios mientras dure el estado de emergencia nacional (Decreto Ejecutivo N° 605, de jueves 30 de abril de 2020)

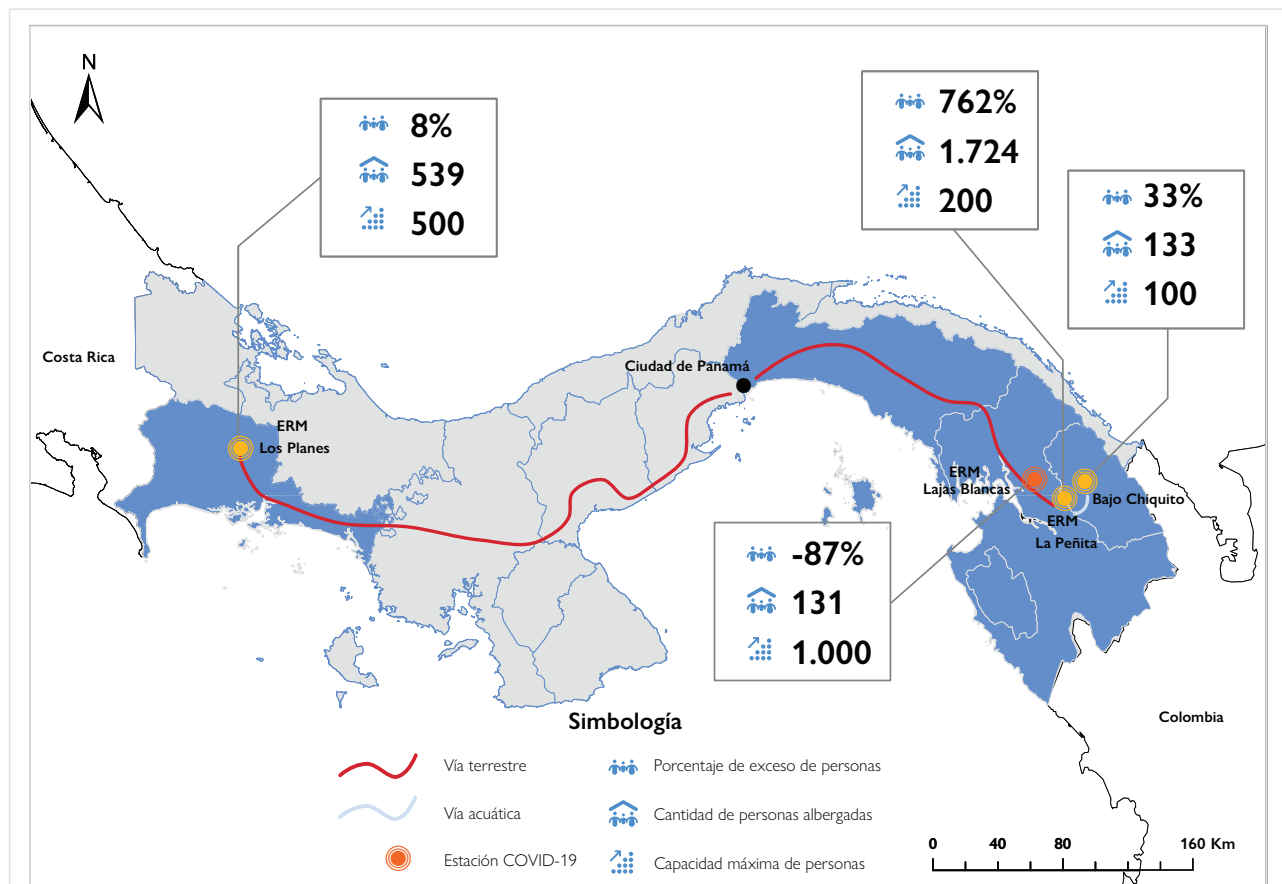
Al día 30 de abril, Panamá cuenta con 6,532 casos confirmados y un total de 188 defunciones por COVID-19. En términos de provincias fronterizas, Darién reporta un total de 147 casos y Chiriquí un total de 103 casos a la misma fecha.

Al momento de la redacción de este informe, se confirmó el contagio por transmisión comunitaria de COVID-19 en la ERM La Peñita en Darién. Se han confirmado 31 casos positivos y 95 segregados por casos sospechosos. En la gestión de las migraciones en frontera, el gobierno de Panamá ha decidido dar un giro en su enfoque y ha decidido cerrar la ERM La Peñita paulatinamente y habilitar el área de Nicanor, con un albergue modular con capacidad para unos 500 migrantes aproximadamente, bajo responsabilidad del Servicio Nacional de Migración (SNM). Se espera que en los próximos días inicie la construcción de los modulares.

Por otra parte, el MINSa ha decidido establecer en la ERM de Lajas Blancas el área de aislamiento para migrantes COVID-19 positivos y sus contactos en Darién. Los hisopados y pruebas de casos sospechosos se realizan en el ERM La Peñita, una vez identificados los positivos y posibles contactos, se trasladan al ERM de Lajas Blancas, donde se han establecido tres zonas para casos positivos, casos sospechosos por posible contacto y casos negativos.

En el ERM de Los Planes en Chiriquí, al día de cierre del informe se reportan cero casos positivos de COVID-19. El viernes 24 de abril, la Dirección del Servicio Nacional de Migración hizo entrega de insumos necesarios para la Estación en la cual, entre otras instituciones estuvo presente la OIM haciendo un acompañamiento a la visita.

POBLACIÓN ALBERGADA POR ESTACIONES DE RECEPCIÓN MIGRATORIA



Fuente: SENAFRONT, ESRI y UN World Map

Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE ALBERGADA EN LA COMUNIDAD DE BAJO CHIQUITO

30 DE ABRIL, 2020

FUENTE: GOBIERNO DE PANAMÁ



133
Personas migrantes
albergadas



Mujeres y hombres
mayores de 18 años



Niñas y adolescentes
menores de 17 años



Niños y adolescentes
menores de 17 años

NACIONALIDADES DESTACADAS



Haití

126

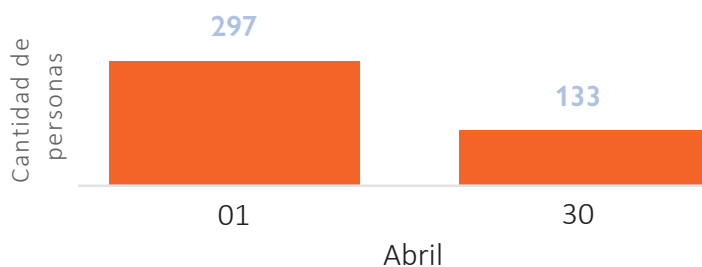


Cuba

5

El 1% restante corresponde a nacionalidades de diversos países en América del Sur.

CANTIDAD DE PERSONAS ALBERGADAS EN BAJO CHIQUITO, ABRIL 2020



ESTADÍSTICAS DE CASOS DE COVID-19



0
casos identificados en
el flujo migratorio

RESPUESTA HUMANITARIA EN LA COMUNIDAD BAJO CHIQUITO

ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA HIGIENE (WASH)



Necesidades identificadas

- Distribución de materiales informativos, en los idiomas predominantes en el alojamiento, para las comunidades de acogida sobre el COVID-19, recomendaciones de la Organización

Mundial de la Salud (OMS) y las guías nacionales del Ministerio de Salud (MINSa) para la difusión de campañas de lavado de manos, higiene e identificación de síntomas.

- Apoyar la sociabilización de las guías y rutas de atención definidas por el MINSa ante el COVID-19 con el personal que se encuentra gestionando los ERM, las comunidades de acogida, las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas y sociedad civil.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



Acciones realizadas

- SENAFRONT envía alimentos para consumo de las personas migrantes.
- SNM apoya en la distribución de alimentos y artículos no alimentarios.

Necesidades identificadas

- Reforzar el acceso a servicios de atención médica en la comunidad, principalmente porque se han identificado desplazamientos de personas migrantes desde Bajo Chiquito a La Peñita por la búsqueda del servicio.

ALOJAMIENTO Y ASENTAMIENTO



Necesidades identificadas

- No existe una infraestructura adecuada para el albergue de personas migrantes.

PROTECCIÓN



Acciones realizadas

- SENAFRONT mantiene unidades que se encargan de custodiar la comunidad.
- SNM mantiene personal en campo para la orientación de la población migrante.

SALUD



Acciones realizadas

- MINSA está programando giras médicas para el monitoreo de la pandemia, específicamente para la aplicación de pruebas para detectar casos COVID-19. No se han identificado casos positivos.

Necesidades identificadas

- Carencia de canalización de casos hacia instituciones encargadas de protección a migrantes en condición de vulnerabilidad.

ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE ALBERGADA EN LA ERM LA PEÑITA

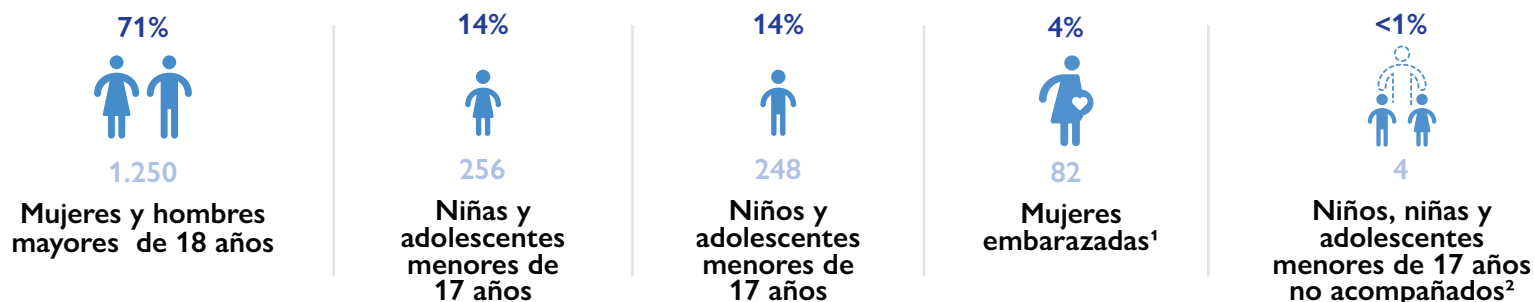
30 DE ABRIL, 2020

FUENTE: GOBIERNO DE PANAMÁ



1.724

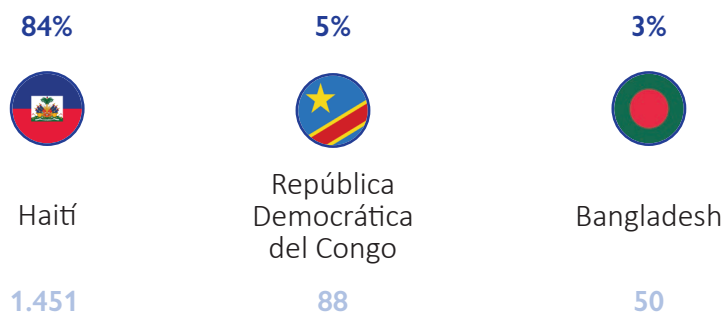
Personas migrantes albergadas



¹ Dato incluido en la totalidad de mujeres mayores de 18 años.

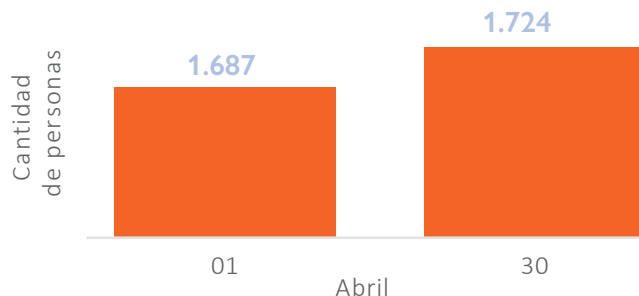
² Dato incluido en la totalidad de niñas y niños menores de 17 años.

NACIONALIDADES DESTACADAS



El 8% restante corresponde a 33 nacionalidades de diversos países en África, Asia Meridional, Centro y Sur América.

CANTIDAD DE PERSONAS ALBERGADAS EN LA ERM LA PEÑITA, ABRIL 2020



SERVICIOS EN LA ERM PARA MIGRANTES Y DISPONIBILIDAD DE ESTOS DURANTE LA PANDEMIA EN CONTRASTE CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS HUMANITARIOS



ESTADÍSTICAS DE CASOS DE COVID-19



8
casos positivos de COVID-19
por transmisión comunitaria en La Peñita

Estas personas que han dado positivo y sus contactos se han trasladado a la ERM Lajas Blancas, la cual ha sido habilitada temporalmente para la atención de migrantes positivos COVID-19 en Darién, como parte del protocolo de atención sanitaria que se encuentra activo en Panamá.

RESPUESTA HUMANITARIA EN LA ERM LA PEÑITA

ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA HIGIENE (WASH)



Acciones realizadas

- Mediante la coordinación entre OIM y el Consejo Noruego para los Refugiados, se trabaja en la donación de baños y lavamanos portátiles, además de 100 kits de higiene para mujeres y bebés.
- FICR y UNICEF hicieron la donación de 400 kits familiares de higiene.
- En el marco de la alianza UNICEF y FICR se mantiene presencia en terreno y acciones del sector WASH, luego de cumplida la cuarentena obligatoria.

Necesidades identificadas

- Kits de higiene personal.
- Mayor frecuencia en la limpieza de las letrinas, actualmente se limpian dos días por semana.
- Apoyar la sociabilización de las guías y rutas de atención definidas por el MINSA ante el COVID-19 con el personal que se encuentra gestionando los ERM, la comunidad de acogida, las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas y sociedad civil.
- Mayor frecuencia en la fumigación contra mosquitos.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



Acciones realizadas

- OIM mantiene la gestión de donaciones de alimentos con el Vicariato Apostólico de Darién, específicamente en la entrega de: alimentos sin preparar y formulas para bebés.
- El SNM hizo la entrega de formulas para bebés y kits de alimentos para niños y niñas.
- OIM y SENAFRONT actualizaron, ante la emergencia de COVID-19, el protocolo sobre alimentación.

Necesidades identificadas

- Solamente se realiza una distribución de alimentos no procesados por día.

- Apoyo para abastecer el inventario de alimentos que abarque todas las personas migrantes que actualmente se encuentran en la Estación, considerando una dieta que contemple el mínimo de nutrientes requeridos por persona, incrementando su frecuencia a 3 veces al día.

- Se han identificado casos de niños y niñas con padecimientos por deshidratación. Las formulas para bebés solamente se abastecen cada dos semanas y no son suficientes para todos los infantes que se encuentran en el albergue.

ALOJAMIENTO Y ASENTAMIENTO



Acciones realizadas

- OIM y SENAFRONT actualizaron, ante la emergencia de COVID-19, los protocolos sobre alimentación, artículos no alimentarios y salud.
- OIM, UNICEF y FICR donaron lonas de protección. OIM apoyó en la donación de 400 lonas y 2 carpas multiuso.

Necesidades identificadas

- Se requiere apoyo para la adecuación de infraestructura de la ERM de La Peñita. No se cuenta con unidades habitacionales individualizadas.
- Se ha rebasado el límite de la capacidad de la ERM La Peñita. Las personas no tienen espacio suficiente entre ellas para guardar el distanciamiento social.
- Instalación de paneles solares en puntos lejanos y aquellos cercanos a las letrinas, debido a que en este momento se cuenta con baja o nula iluminación en estos sectores.
- Carencia de instalaciones aptas para manipulación de alimentos y cocina.
- Se requiere la reubicación de la población migrante que se encuentra alojada cerca del puerto de La Peñita (zona de inundación del Río Chucunaque) a la brevedad. La temporada lluviosa ha iniciado y SENAFRONT ha confirmado la desaparición de una persona migrante en las márgenes del río.

SALUD



Acciones realizadas

- Se hizo el traslado de 4 mujeres en estado de embarazo para dar a luz al Centro Materno Infantil en Metetí.
- El MINSA mantiene la recolección de muestras sistemática para todas las personas migrantes.
- OIM elaboró materiales informativos, en los idiomas predominantes, para la poblaciones migrantes sobre el COVID-19, recomendaciones de la OMS y las guías nacionales del MINSA para la difusión de campañas de lavado de manos, higiene e identificación de síntomas. En esta línea, se ha desarrollado un plan interagencial del Sistema de Naciones Unidas (SSNU) para comunicación en emergencias.
- OIM y SENAFRONT actualizaron, ante la emergencia de COVID-19, el protocolo sobre salud.

Necesidades identificadas

- Artículos de limpieza para el manejo de desechos.
- No hay acceso a métodos anticonceptivos como por ejemplo condones o preservativos.
- Se reporta personas migrantes con padecimientos asociados a diarreas, vómitos, fiebre y deshidratación, especialmente en niños, niñas y mujeres embarazadas.

- Existe un vacío de información en las personas migrantes con respecto al acceso a servicios de salud, principalmente cuando existen casos de personas familiares que requieren ser hospitalizadas.

- Fortalecimiento de la red sanitaria provincial.

PROTECCIÓN



Acciones realizadas

- SENAFRONT mantiene unidades que brindan seguridad, orden, apoyo logístico y apoyo al SNM en el proceso de registro a la llegada de los migrantes desde Bajo Chiquito.
- Reunión de seguimiento entre OIM, SENAFRONT, SNM y Defensoría del Pueblo para conocer sobre los avances en los acuerdos tomados en la reunión de alto nivel celebrada los días 16-17 de abril de 2020, para la gestión del albergue .
- Reuniones de seguimiento con el MINSA a nivel regional en Darién, para conocer sobre las necesidades de las mujeres migrantes embarazadas albergadas.

Necesidades identificadas

- La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF) no estará haciendo trámites relacionados a niñez migrante no acompañada.
- Apoyar en el registro de la población migrante en los ERM de La Peñita para identificación de perfiles vulnerables y de alto riesgo, para facilitar el seguimiento y condiciones de salud en prevención al COVID-19.
- Se han suspendido todas las acciones específicas con necesidad de protección y asistencia, debido a las disposiciones sanitarias ante el brote de COVID-19 en la Estación.

ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE ALBERGADA EN LA ERM LAJAS BLANCAS

30 DE ABRIL, 2020

FUENTE: GOBIERNO DE PANAMÁ



131
Personas migrantes
albergadas

76%



100

Mujeres y hombres
mayores de 18 años

8%



11

Niñas y adolescentes
menores de 17 años

15%



20

Niños y adolescentes
menores de 17 años

NACIONALIDADES DESTACADAS

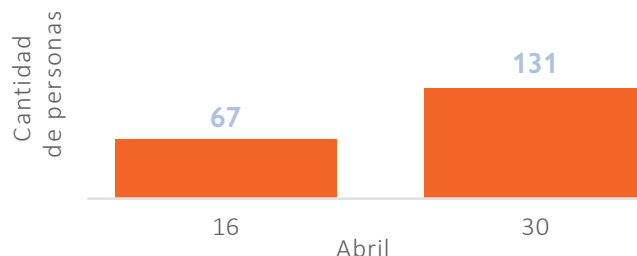


El 11% restante corresponde a 3 nacionalidades de diversos países en América del Sur y Asia Meridional, así como a 8 personas de nacionalidad desconocida

ESTADÍSTICAS DE CASOS DE COVID-19



CANTIDAD DE PERSONAS ALBERGADAS EN LA ERM LAJAS BLANCAS, ABRIL 2020



SERVICIOS EN LA ERM PARA MIGRANTES Y DISPONIBILIDAD DE ESTOS DURANTE LA PANDEMIA EN CONTRASTE CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS HUMANITARIOS



RESPUESTA HUMANITARIA EN LA ERM LAJAS BLANCAS

ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA HIGIENE (WASH)



Acciones realizadas

- SENAFRONT ha recibido la donación de agua embotellada e insumos de aseo personal.
- SNM brindó galones de agua para consumo humano.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



Acciones realizadas

- SENAFRONT provee el servicio de alimentación, en tres tiempos de comida: desayuno, almuerzo y cena.
- La Defensoría del Pueblo hizo entrega de jugos y agua embotellada.
- SNM entregó kits de alimentación para niños y niñas.

ALOJAMIENTO Y ASENTAMIENTO



Acciones realizadas

- La Defensoría del Pueblo hizo entrega de 146 catres.

Necesidades identificadas

- Los espacios habitacionales no están completos, existen 75 plataformas de unidades habitacionales para construir.
- Falta la rotulación de los servicios sanitarios y la diferenciación por sexo. Así como mejoras menores en las puertas.

PROTECCIÓN



Acciones realizadas

- El albergue se encuentra dividido en tres sectores: casos activos de COVID-19, casos sospechosos o contactos y casos negativos a COVID-19.

SALUD



Acciones realizadas

- MINSA mantiene un monitoreo epidemiológico diario en las personas migrantes positivos al COVID-19 y sus contactos.

ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE ALBERGADA EN LA ERM LOS PLANES

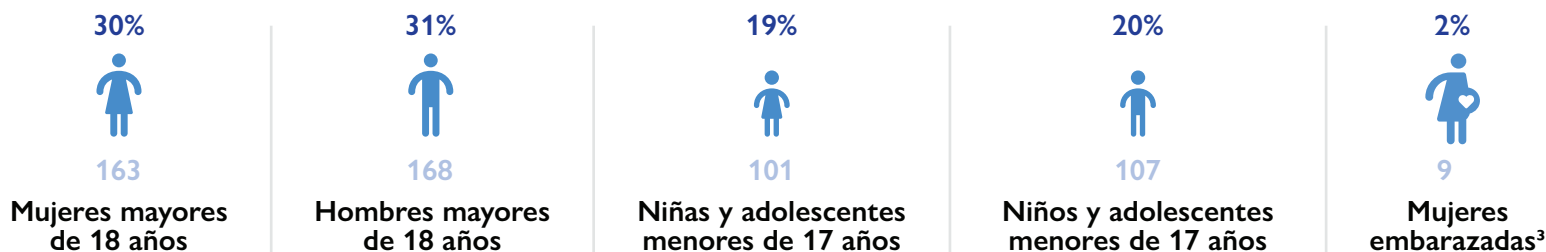
30 DE ABRIL, 2020

FUENTE: GOBIERNO DE PANAMÁ



539

Personas migrantes albergadas



NACIONALIDADES DESTACADAS

69%



Haití
371

19%



Chile
101

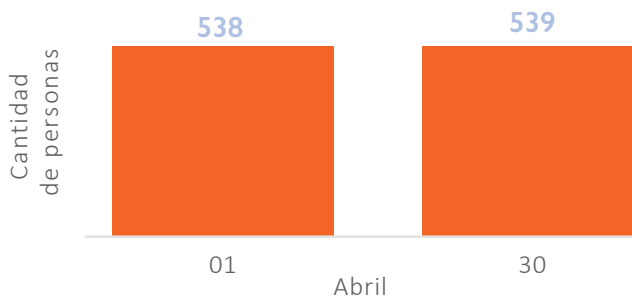
4%



Brasil
23

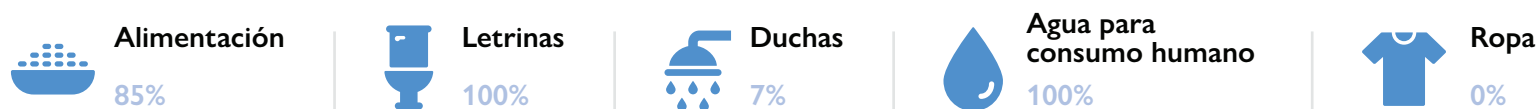
El 8% restante corresponde a 17 nacionalidades de diversos países en América del Sur, África, Asia Meridional; así como menores de edad nacidos en Panamá.

CANTIDAD DE PERSONAS ALBERGADAS EN LA ERM LOS PLANES, ABRIL 2020



³ Dato incluido en la totalidad de mujeres mayores de 18 años.

SERVICIOS EN LA ERM LOS PLANES PARA MIGRANTES Y DISPONIBILIDAD DE ESTOS DURANTE LA PANDEMIA EN CONTRASTE CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS HUMANITARIOS



ESTADÍSTICAS DE CASOS DE COVID-19



RESPUESTA HUMANITARIA EN LA ERM LOS PLANES

En la ERM Los Planes todas las acciones están siendo asumidas por el Gobierno de Panamá, de acuerdo con las capacidades de las instituciones a cargo y en colaboración con OIM, especialmente en el sector de protección.

ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA HIGIENE (WASH)



Necesidades identificadas

- Se requiere de una inspección técnica para la valoración del estado de los tanques de agua, ya que se encuentran en mal estado y se ha evidenciado el desperdicio de agua.
- Persisten grupos de personas migrantes que no utilizan los servicios sanitarios para realizar sus necesidades fisiológicas.
- Mayor frecuencia en la limpieza de las letrinas y reparación de unidades que se encuentran dañadas.
- Elaboración e impresión de materiales informativos, en los idiomas predominantes en el alojamiento, para las poblaciones de los ERM y comunidades de acogida sobre el COVID-19, recomendaciones de la OMS y las guías nacionales del MINSA para la difusión de campañas de lavado de manos, higiene e identificación de síntomas.
- Provisión e instalación de puntos de lavado de manos; con un estándar mínimo para la instalación de 1 cada 10 habitantes del alojamiento, en concordancia con el Estándar Esfera N 6.3 "WASH en instalaciones de salud" a fin de incrementar las medidas de prevención.
- Apoyar la sociabilización de las guías y rutas de atención definidas por el MINSA ante el COVID-19 con el personal que se encuentra gestionando los ERM, la comunidad de acogida, las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas y sociedad civil.
- Promoción de la higiene y kits de higiene personal.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



Acciones realizadas

- El SNM mantiene el servicio de comidas tres veces al día: desayuno, almuerzo y cena.
- OIM gestionó la donación de 1,164 piezas de pan, además de fórmulas para bebés (más de 6 bolsas y 10 latas), 120 frascos de compota para bebé y 1,260 unidades de pañales desechables para bebés con miembros de la sociedad civil de la comunidad de David, Chiriquí.
- OIM coordinó la donación de 50 unidades de piñas con la empacadora de la comunidad de Veladero en Chiriquí.
- OIM gestionó la donación de comestibles (jugos, leche, cereales, sodas, insumos de higiene, entre otros) con la Comunidad Musulmana de Bocas del Toro en celebración del Ramadán.

Necesidades identificadas

- No se cuenta con una alimentación específica para niños y niñas menores de 5 años, enfermos crónicos o mujeres embarazadas de manera prolongada.
- Las personas migrantes han manifestado su inconformidad por la alimentación que reciben, las razones van desde padecimientos de salud hasta hábitos culturales.
- Se ha identificado que dentro de la dieta diaria, las personas migrantes no consumen frutas.

ALOJAMIENTO Y ASENTAMIENTO



Acciones realizadas

- SNM en conjunto con OIM hicieron la entrega de equipo y menaje de cocina, utensilios para comer, colchones, camarotes, kits de limpieza y pañales desechables para bebés.

Necesidades identificadas

- Se calcula que el 40% de las instalaciones de la Estación necesita reparaciones de distintas índoles (instalación eléctrica, habitaciones, espacios comunes, 150 servicios sanitarios, entre otros) y el 100% de las cabañas requieren reparaciones en el techo.
- No existe una diferenciación del uso de baños por sexo o edad.
- Existe riesgo alto ante incendios, debido a que en este momento existen arboles de pino muy cercanos al cableado eléctrico.
- No existe un plan de evacuación y medidas de contingencia ante emergencias.
- El vertedero de residuos sólidos que se encuentra habilitado para uso de la Estación, se encuentra colapsado y no existe un plan de recuperación de residuos valorizables.
- Se encontraron 6 extintores contra incendios vacíos que deben de reponerse.

PROTECCIÓN



Acciones realizadas

- SENAFRONT mantiene 8 unidades que se encargan de mantener el orden y la custodia del perímetro de la ERM.
- OIM mantiene el apoyo en la canalización de las rutas para la protección y asistencia de migrantes en condición o riesgo de vulnerabilidad y en brindar información a las personas migrantes para acceder a protección.
- OIM en coordinación con el SNM, están recolectando donaciones de ropa para todas las edades, pañales desechables para bebés, sábanas y juguetes en la comunidad de David y el corregimiento de Chiriquí.

Necesidades identificadas

- Las personas migrantes deciden no denunciar formalmente actos de violencia, separación de familias o casos que amerite la protección y custodia legal, debido a que temen por el retraso que eventualmente se produce en la duración de su trayecto

migratorio. A nivel institucional se han tomado medidas de mitigación en caso de violencia, como por ejemplo el distanciamiento inmediato de parejas y la protección temporal de mujeres y niños que sufren de algún tipo de agresión por parte de victimarios, dentro del mismo flujo de migrantes, en coordinación con las autoridades de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) de Costa Rica.

- No existen instituciones de manera permanente para efectuar trámites de solicitud de refugio, apoyo psicosocial o abordaje de necesidades específicas de protección con enfoque diferencial.
- No existe acceso a la información sobre el proceso migratorio o temas relacionados de manera generalizada y en diferentes idiomas. Solamente se difunde la información en caso de comunicados importantes por medio de voceros entre la población migrante o aplicaciones telefónicas para traducción.

SALUD



Acciones realizadas

- MINSA mantiene un puesto de salud permanente en la ERM, que atiende de lunes a viernes de 8:00 am a 2:00 pm con un médico encargado. Así como la atención de un paramédico cuatro días a la semana, en un horario de 04:00 pm a 08:00 pm con especial énfasis de atención a emergencias.
- MINSA y el SNM son los entes encargados de dar acompañamiento e información a los familiares de las personas que requieren hospitalización.
- OIM colaboró al SNM en la elaboración de materiales informativos para la población migrante en la ERM Los Planes sobre el protocolo de bioseguridad para la prevención del contagio de COVID-19 en caso de salida y visita a la ciudad de David para trámites de remesas, compra de medicinas y alimentación.

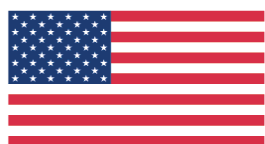
Necesidades identificadas

- La ERM Los Planes no cuenta con servicio de ambulancia. El SNM brinda este servicio con la patrulla de la ERM, pero no cuenta con los estándares requeridos para traslados de emergencia y se encuentra destinada para múltiples usos principalmente diligencias administrativas del personal.
- No hay acceso a métodos anticonceptivos como por ejemplo condones o preservativos.
- Se reportan cuadros virales relacionados a resfriados, diarrea, vómitos y erupciones en la piel. Se brinda atención médica y medicamentos, en casos de no contar con medicamentos en la ERM el personal de salud brinda una receta médica para ser canjeada en farmacias comerciales, sin embargo los migrantes tienen que cubrir con los gastos relacionados a la compra de medicamentos.

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM o de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM). Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican juicio alguno por parte de la OIM o PRM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración, Mesoamérica-Caribe. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos.



Información de contacto

OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe

Edificio Sabana Business Center,
Boulevard Ernesto Rohrmoser,
San José, Costa Rica.

Email:
iomsanjose2@iom.int

Teléfono:
+506 2212-5300

Página web:
<http://rosanjose.iom.int/site/>

OIM Oficina Nacional en Panamá

Calle Vicente Bonilla,
Edificios 110 y 113,
Ciudad del Saber, Clayton

Email:
pac@iom.int

Teléfono:
+507 305-3350

Página web:
<https://panama.iom.int/panama>